

NOTA INFORMATIVA

Los Perfiles de Puestos¹, materia del acuerdo **4548/SO/04- 09/2024**, se encuentran armonizados a los puestos descritos en el Manual de Organización², cuyas funciones y objetivos son de Jefe (a) de Departamento, Asesor (a), Subdirector (a), Subcoordinador (a), Coordinador (a), Director (a), para las Secretarías Técnica y Ejecutiva, con la finalidad de cumplir con las tareas de vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la Información Pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, así como garantizar en sus acciones el Derecho de Acceso a la Información Pública.

¹ Consultar Perfiles de puestos, los cuales se encuentran homologados al Manual Organizacional: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2024/A121Fr01_2024-T03_Acdo_2024-04-09-4548.pdf

² Consultar el Manual de Organización del cual se armonizan los perfiles de puestos aprobados: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2024/A121Fr01_2024-T02_Acdo_2024-05-06-2998.pdf